Guayaquil, 17 de Agosto del 2015

Señorita

LARA ALMAZAN ADRIANA MARTHA

Ciudad .-

De nuestras consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía SOUTH AMERICAN BUILDERS S.A. SOUTHBUILSA en su Sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted GERENTE GENERAL de la misma por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública otorgada ante el DR. HUMBERTO MOYA FLORES, Notario Trigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, el 5 de Febrero del 2014, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 19 de febrero del 2014 de fojas 14.768 a 14.700 Registro Mercantil número 564 y Anotada bajo el Número 7.360 del repertorio.

Muy atentamente,

Joselyn Piseo G. Joselyn pisco gonzalez

SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA

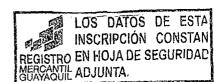
ACEPTO EL CARGO DE **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SOUTH AMERICAN BUILDERS S.A. SOUTHBUILSA**, para el cual he sido elegida. Dejando constancia que soy de nacionalidad ecuatoriana con cédula de ciudadanía No. 0928108877.

Guayaquil, 17 de Agosto del 2015

Adriana dara A.

ADRIANA MARTHA LARA ALMAZAN

C.I. # 0928108877



1764/2





NUMERO DE REPERTORIO:41.484 FECHA DE REPERTORIO:19/ago/2015 HORA DE REPERTORIO:11:26

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Agosto del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SOUTH-AMERICAN BUÍLDERS S.A. SOUTHBUILSA, a favor de ADRIANA MARTHA LARA ALMAZAN, de fojas 33.284 a 33.286, Registro de Nombramientos número 10.538.

ORDEN: 41484

* R U H V R U 9 R U X W U 0 9 1 E D O O D J H O *

* R Q D U E P D S 9 L U X 4 O H V Q N X Q D P D *

RAHUDSDASULIROARSDU.

Guayaquil, 20 de agosto de 2015

REVISADO POR:

Ab. César Moya Delgado REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUÍL

-La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO DITENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL E C 1 B 1 D C 220162015 1500 Home Many Honder REUSTAIN